





RED INTEGRAL NOTARIAL. UUID: NOTARIO: Carlos <u>Correa</u> Notario 232 de la Ciudad de México.

SELLO DE TIEMPO: NÚMERO DE REGISTRO: PÁGINA: 1 de 1.

CARLOS CORREA ROJO, NOTARIO DOSCIENTOS TREINTA Y DOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
CERTIFICO: QUE LA PRESENTE IMPRESIÓN QUE CONSTA DE UNA PÁGINA, ES REPRODUCCIÓN
FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO Y QUE DOY FE HABER TENIDO A LA
VISTA Y CON EL CUAL LA COTEJÉ, EXPIDIENDOSE UNA COPIA, A CUYO EFECTO HE LEVANTADO-
EN EL LIBRO DE REGISTRO DE COTEJOS DEL PROTOCOLO A MI CARGO EL REGISTRO NÚMERO
EN TERMINOS DEL ARTÍCULO CIENTO SETENTA Y UNO DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA LA
CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN NO CALIFICA SOBRE LA AUTENTICIDAD,
VALIDEZ O LICITUD DEL DOCUMENTO QUE TUVE A LA VISTA PARA SU COTEJO
ESTE COTEJO FUE FIRMADO CON LA FIRMA ELECTRÓNICA NOTARIAL DEL SUSCRITO NOTARIO, DE
CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO CIENTO VEINTIOCHO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL
NOTARIADO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD DE MÉXICO, A
DOY FE



OBSERVACIONES: NINGUNA-----



